

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA MOJANDA FOREST FOREMOJANDA S.A.

En Quito a los 06 días del mes de marzo del 2020, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Quito calle Las Lucámplos Qe4 26, siendo las 15H00, se reúnen los accionistas señores Alfred Speck Andrade con 799 acciones, Mauricio Bustamante Hoigun con 1 acción, con el objeto de llevar a cabo esta Junta General de Accionistas de la Compañía Agropecuaria Mojanda Forest FOREMOJANDA S.A.

Preside la Junta General la señora Mónica Gudino en calidad de Presidente encargada de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales de la Compañía, actuando como Secretario el señor Alfred Speck Andrade.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas sin que haya sido necesaria la convocatoria, conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y Art. Décimo Octavo de los Estatutos de la compañía y dispone que se proceda a conocer el orden del día previamente acordado.

El Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día previamente acordado: 1.- Lectura de Informe-Memoria de Gerencia inherente al ejercicio económico del 2019; 2.- Ratificación y nombramiento de comisario para el ejercicio económico del 2019 a la señora Mónica Vergara Armas; 3.- Conocimiento del informe del señor Comisario inherente al ejercicio económico del 2019; 4.- Lectura de los Estados Financieros inherente al ejercicio económico del 2019; 5.- Resolución sobre los puntos 1 y 4; 6.- Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2019; 7.- Designación que estatutariamente compete a la Junta General.

Por disposición de la Presidencia se pasa a considerar el Orden del Día.

1. Por secretaría se da lectura al Informe-Memoria de Gerencia.
2. La Junta ratifica a la señora Mónica Vergara Armas como comisario para el ejercicio económico 2019.
3. A continuación, se lee el informe del señor Comisario y, se lo da por conocido.
4. Asimismo, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2019. Estos Estados Financieros se presentan expresados en dólares americanos.
5. La Junta aprueba por unanimidad el Informe-Memoria de Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al citado ejercicio económico.
6. El señor Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2019.
7. La Junta resuelve que la designación del comisario de cuentas para el año 2020, sea resuelta en una próxima Junta de Accionistas.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta, el Secretario que certifica. Termina la reunión a las 16H45.

Forman parte del expediente de la presente, el Informe-Memoria del Gerente, el Informe del Comisario, el Balance General y la Cuenta de Resultados que comprende el periodo entre el Uno de enero al 31 de diciembre del 2019 expresados en dólares americanos.

Sr. Alfred Speck Andrade
ACCIONISTA

Sr. Mauricio Bustamante Hoigun
ACCIONISTA

Sra. Mónica Gudino
Presidenta encargada

Sr. Alfred Speck Andrade
Secretario de la Junta